



**MARIA TERESA
BUSTILLOS CERECEDA**

24 años al momento de la detención.
Estudiante de Servicio Social hasta septiembre de 1973. Fue detenida el 9 de diciembre de 1974, por agentes de la DINA, siendo luego conducida a su domicilio de calle Plaza El Damasco, casa 6, Villa Portales, lugar donde se encontraba su madre, enferma de hace varios años. Del domicilio los agentes retiraron una máquina fotográfica y una ampliadora, llevándose de inmediato a María Teresa. Posteriormente, Clara Tamblay Flores, Nelly Pinto y Gloria Araya Balton, detenidas también por la DINA, testimoniaron haber estado junto con María Teresa Bustillos en Villa Grimaldi. Es todo cuanto se ha sabido de esta detenida. Su familia interpuso todos los recursos legales para conocer del paradero de María Teresa, pero sin obtener resultado positivo. **Han transcurrido 9 años y 5 meses de su detención-desaparecimiento.**



**MARIA TERESA
ELTIT CONTRERAS**

22 años a la fecha de la detención. Estudiante de Servicio Social hasta la fecha en que fue detenida. Su detención se produjo el 12 de diciembre de 1974, en la vía pública presumiblemente. Se desconocen las circunstancias. Su madre le vio por última vez el 12 de diciembre a las 16:00 horas en el Hospital Barros Luco, lugar de trabajo de la madre. Posteriormente otros detenidos que recuperaron la libertad, testimoniaron haber estado con María Teresa. Así es como Angeles Alvarez Cárdenas declara que estuvo con M. Teresa en Villa Grimaldi, dice en su declaración "alrededor de las 3 de la madrugada del 7 de enero de 1975 fui llevada a una celda de mujeres detenidas, donde pude tenderme en un colchón". En esta celda estaban otras 2 mujeres: María Isabel Juit y María Teresa Eltit. La primera de ellas fue sacada de allí el 7 de enero y la otra el día 8. No se han vuelto a tener noticias del paradero de María Teresa. **Han transcurrido 9 años 6 meses de su detención-desaparecimiento.**

Como profesionales que basamos nuestro quehacer en el más absoluto respeto por el ser humano y por su promoción como ser individual y social no podemos aceptar que hermanos nuestros desaparezcan en nuestra Patria.

La lucha por la verdad es una responsabilidad de todos y cada uno de nosotros, como personas y como profesionales.

Alcemos nuestra voz cada vez más fuerte para exigir respuesta por los miles de detenidos desaparecidos.

Carolina, M. Cecilia, Jacqueline B., Juan, María Teresa E., Elizabeth, Jacqueline D., María Teresa B.:

Por tu alegría de vivir

Por tu aporte desinteresado

Por tu compromiso de amor con tu pueblo

Por ser madres

amigos

compañeros

Porque están siempre presentes

entre nosotros

¡EXIGIMOS LA VERDAD!

**ASISTENTES SOCIALES DE DERECHOS
HUMANOS.**

Santiago, marzo de 1984

Asistentes Sociales y Estudiantes de Servicio Social Detenidos Desaparecidos

MARIA CECILIA LABRIN SAZO

CAROLINA WIFF SEPULVEDA

ELIZABETH REKAS URRRA

JUAN ERNESTO IBARRA TOLEDO

JACQUELINE BINFA CONTRERAS

JACQUELINE DROUILLY YURICH

MARIA T. BUSTILLOS CERECEDA

MARIA TERESA ELTIT CONTRERAS



**MARIA CECILIA
LABRIN SAZO**

Asistente Social, 25 años al momento de la detención. Hasta diciembre de 1973 se desempeñó como Asistente Social de CORVI. A la fecha de su detención trabajaba en la Empresa Hucke. Fue detenida en su domicilio el 12 de agosto de 1974, a las 22 horas, por agentes de la DINA, quienes dijeron a María Cecilia le necesitaban, por una investigación en CORVI, donde ella había trabajado. María Cecilia tenía 1 mes y medio de embarazo dificultoso, por eso se encontraba en cama en reposo. Diez días antes otros 3 civiles habían acudido a buscar a María Cecilia y también se encontraba en reposo en cama, le dieron la misma explicación pero no la llevaron. La segunda vez los agentes la instaron a que se vistiera para que los acompañara, era "cuestión de media hora" dijeron. María Cecilia no pudo oponerse. La subieron a una camioneta Chevrolet roja, sin patente. La madre solicitó acompañarla por su precario estado de salud, pero no le permitieron, le dijeron que la llevaban a la 23ª Comisaría de Carabineros. La madre fue esa misma noche a dicha Comisaría, pero allí Carabineros informó que ellos no le habían detenido y no se encontraba allí. La madre interpuso recurso de amparo y denuncia por presunta desgracia. Por ninguno de los dos trámites obtuvo respuesta alguna del paradero de su hija María Cecilia. **Han transcurrido 9 años 9 meses de su detención-desaparecimiento.**



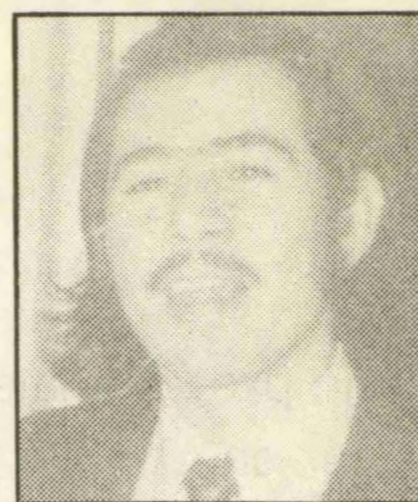
**CAROLINA WIFF
SEPULVEDA**

Asistente Social, casada, 1 hija. Carolina Wiff S. trabajó hasta diciembre de 1973 en la Junta de Jardines Infantiles: funcionaria del Depto. de Salud Pública y Medicina Social. Fue detenida el 25 de junio de 1975. La detención de Carolina Wiff la practicaron 4 agentes de la DINA, los que llegaron a su trabajo alrededor de las 13 horas. Se encontraba allí la Sra. Yolanda Abarca, esperaron hasta las 16 horas, hora en que Carolina llegó acompañada del médico Carlos Lorca Tobar. Ambos fueron detenidos, sacados de la casa y subidos a un automóvil Fiat 125 color rojo. Al médico Carlos Lorca lo llevaban esposado. Aparte de la Sra. Yolanda hubo otros testigos presenciales de la detención, los que testimoniaron ante los Tribunales de Justicia. El mismo día de la detención, el domicilio de Carolina fue allanado por agentes de la DINA, se encontraba allí el esposo, la hija y la empleada doméstica. La única respuesta de la DINA que obtuvieron los familiares a través de la Corte de Apelaciones, fue que ella y el médico Carlos Lorca se encontraban recluidos en una casa de la DINA, ubicada en la comuna de El Quisco, en costanera. Esta casa forma parte del loteo Angares. Esta información la obtuvieron el 14 de julio de 1975. Desde esa fecha nunca más se tuvo noticias del paradero de Carolina Wiff. **Han transcurrido 8 años 11 meses de su detención-desaparecimiento.**



**ELIZABETH REKAS
URRIA**

Asistente Social, casada, 27 años a la fecha de su detención. Se desempeñaba como Asistente Social del Metro. Fue detenida junto con su esposo Antonio Elizondo Ormaechea, el 26 de mayo de 1976, a las 18,30 horas a la salida del trabajo, en Alameda con Lord Cochrane por agentes de la DINA. Elizabeth presentaba un embarazo de 4 meses. Ambos cónyuges fueron llevados al centro de detención y tortura de la DINA, denominada Villa Grimaldi. Allí se encontraba detenido el hermano de Elizabeth, Andrés Constantino, detenido 2 días antes que su hermana. Andrés escuchó cuando Elizabeth y su marido llegaron detenidos a Villa Grimaldi. Andrés fue liberado el 26 de mayo. Pudo constatar posteriormente que el domicilio de su hermana había sido allanado por la DINA, también se impuso de la detención de un gran amigo del matrimonio Rekas-Elizondo, Juan Maino Canales; éste frecuentaba la casa de Elizabeth. La familia interpuso Recurso de Amparo y denuncia por presunta desgracia, pero sin resultados positivos. Nunca más se supo de Elizabeth Rekas, ni de su marido Antonio Elizondo, ni de su amigo Juan Maino. **Han transcurrido 8 años de su detención-desaparecimiento.**



**JUAN ERNESTO
IBARRA TOLEDO**

21 años a la fecha de la detención. Estudiante de Servicio Social de la U. de Chile. Fue detenido el 25 de julio de 1974 por agentes de la DINA. El 26 de julio fue llevado por sus raptores a casa de un amigo suyo Alejandro Sanhueza Toro, a quien la DINA también quería detener. En esa oportunidad a Juan Ibarra le llevaban en una camioneta cerrada. El 29 de julio de 1974 una médico pediatra que fue detenida por la DINA y llevada al centro de detención y torturas ubicado en Londres 38, permaneció durante 10 días en ese lugar junto con Juan Ibarra. El 1º de agosto llamó por teléfono a su madre, manifestándole que estaba detenido. Fue la última vez que lo escuchó. La madre interpuso todos los recursos legales, sin obtener ningún resultado positivo. **Han transcurrido 9 años 10 meses de su detención-desaparecimiento.**



**JACQUELINE BINFA
CONTRERAS**

28 años a la fecha de su detención. Estudiante de la Esc. de Servicio Social en la U. de Chile hasta septiembre de 1973. Al momento de la detención trabajaba como empleada en la empresa "Algodón Hidrófilo", de su tío Pedro Binfa. Fue detenida el 27 de agosto de 1974 en Compañía con Ahumada, frente a Gobelinos, por agentes de la DINA, el jefe del grupo de raptores era Osvaldo Romo. Los primeros días de septiembre de 1974 fue llevada al campamento de Prisioneros 3 Alamos, allí permaneció incomunicada hasta mediados de octubre del mismo año. En varias oportunidades la sacaron de 3 Alamos y la llevaban a otra casa de detención y tortura denominada "Venta Sexy" ubicada en José Domingo Cañas, allí era sometida a torturas. Estos antecedentes fueron aportados por una detenida que compartió la prisión con Jacqueline Binfa y constan en los recursos judiciales interpuestos en su favor. Por ninguno de los recursos es posible conocer el paradero de la detenida. **Han transcurrido 9 años 9 meses de su detención-desaparecimiento.**



**JACQUELINE PAULETTE
DROULLY YURICH**

25 años al momento de la detención, casada. Estudiante de la Escuela de Servicio Social U. de Chile. Fue detenida el 30 de octubre de 1974, a las 23,45 horas en su domicilio, por agentes de la DINA, quienes llegaron buscando a su esposo Marcelo Eduardo Salinas Eytel; al no encontrarlo llevaron detenida a Jacqueline. Algunos agentes se quedaron en casa del matrimonio esperando la llegada de Marcelo. A las pocas horas llegó el esposo de Jacqueline, en un taxi; los agentes de la DINA dispararon en contra del vehículo, llevando detenidos a Marcelo Salinas y al chofer del taxi. El 2 de noviembre volvieron los agentes de la DINA al domicilio de los detenidos junto con Marcelo Salinas; se llevaron algunas pertenencias; el día viernes siguiente nuevamente fueron a buscar algunas mantas porque "los chiquillos están pasando frío". Delegados de Cruz Roja Internacional visitaron a Jacqueline el 20 de noviembre de 1974 en el campo de prisioneros de Tres Alamos. Posteriormente se supo por testigos que Jacqueline fue sacada de Tres Alamos a mediados de diciembre de ese año, como a las 2 de la madrugada. Nunca regresó a ese recinto. También testigos la vieron en fecha posterior en Villa Grimaldi. A pesar de los requerimientos judiciales nunca se ha logrado conocer el paradero y situación de Jacqueline y la de su esposo. **Han transcurrido 9 años 7 meses de su detención-desaparecimiento.**